

## **205629 - Oscurecimiento o cambios en el rostro a causa de la muerte o de una enfermedad terminal no son indicativos de una condenación al Infierno**

---

### **Pregunta**

¿Qué dice el Islam sobre un musulmán cuyo rostro se oscurece cuando está enfermo y después de morir?

### **Respuesta detallada**

Los cambios u oscurecimientos en el rostro a causa de una enfermedad terminal o después de la muerte en el musulmán, no son indicativos de una condenación o de que el individuo no haya sido honrado. Esto sucede por razones físicas, como por ejemplo cuando los niveles de oxígeno en el organismo descienden por debajo de lo normal, problemas de circulación de la sangre, debilitamiento del corazón, fallas renales o hepáticas, u otras causas.

No hay ninguna evidencia en los textos islámicos que sugieran que un oscurecimiento o cambios en el rostro al momento de la muerte sea uno de los signos de la condenación de la persona. No debemos dejarnos engañar por las muchas historias que se cuentan acerca de esto.

Más bien, el signo de la rectitud de una persona es la piedad, y el signo de la maldad de una persona es su falta de piedad.

Quien presencie algo como eso debe callarlo y no difundir rumores entre la gente, por respeto a los derechos de su hermano musulmán y para proteger su dignidad.

Al-Muwáffaq al-Málikí dijo en At-Taywa' al-Iklíl (3.25):

“Ibn al-‘Arabi narró que es recomendable cubrir el rostro del fallecido, porque su rostro puede cambiar y adquirir expresiones alarmantes a causa de su agonía, y los ignorantes

pueden pensar algo equivocado”. Fin de la cita.

El Shéij Muhámmmed ibn al-‘Uzaimín dijo:

“Es posible, Dios no lo permita, que su rostro cambie o se oscurezca en comparación con cuando estaba vivo. Pero no es permisible que la gente rumoree “Su rostro se oscureció” a causa de ello, porque la gente puede pensar mal del fallecido”. Fin de la cita de Shárh al-Mumti’, 5/298.

Pero si de la vida de una persona en este mundo no se conoce otra cosa que sus malas acciones, engaños y transgresiones a los límites sagrados dispuestos por Dios, y además de esto su rostro se oscurece en el momento de la muerte; o el moribundo rehúsa pronunciar el doble testimonio de fe, entonces esto es usualmente un signo de condenación.

Consulta también la respuesta a la pregunta No. 184737 para más información sobre los signos que indican que la persona estaba en un buen estado cuando falleció, y los signos que indican que estaba en un mal estado.

Y Allah sabe más.